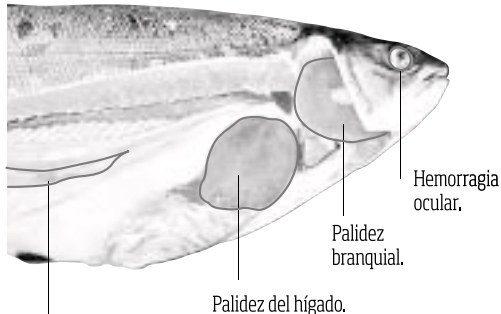


Escape de peces

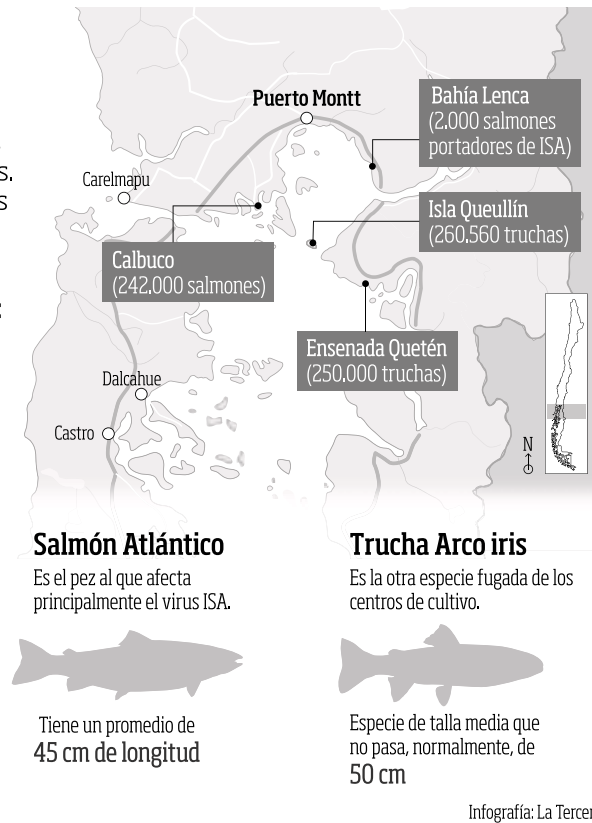
Sernapesca informó que uno de los centros donde ocurrió una fuga era sospechoso de virus ISA, brote que fue confirmado en los últimos días. El resto de los ejemplares que escaparon de otros recintos no presentaban la enfermedad.

Virus ISA (Anemia Infecciosa del Salmón):

Afecta principalmente al salmón atlántico que se cultiva en el mar. Se contagia por el contacto de peces del mismo tipo.



Al interior del pez se presenta hemorragia en los intestinos.



Oriana Fernández

La investigación por la fuga de salmones y truchas desde centros acuícolas de la X Región, el 31 de diciembre pasado, ha entregado nuevos antecedentes: el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) informó que del total de ejemplares que escaparon, un grupo de ellos provenía de un recinto que había dado positivo en las pruebas del virus ISA, enfermedad contagiosa que puede provocar el deceso de los peces si resultan infectados.

Los antecedentes fueron solicitados por la organización ambiental Oceana a Sernapesca, en el marco del sistema de acceso a la información pública. Sernapesca informó el 8 de enero pasado que hubo escapes desde cuatro centros pertenecientes a tres empresas debido al mal tiempo en la zona.

El informe de Sernapesca dice que uno de los sitios afectados fue el de la empresa Mainstream, con 242 mil salmones de 4,5 kilogramos. Sin embargo, en la compañía salmonera informaron ayer que la cifra total de peces que escaparon sería de sólo 60 mil.

Sernapesca consignó también que se vieron afectados dos centros con 510 mil truchas arcoiris (de entre 1,6 y 2,6 kilogramos) de la empresa Aguas Claras (ver infografía).

El informe de la autoridad añade que el centro de Bahía Lenca, de la empresa Trusal, "presentó un escape en su jaula de cultivo, de aproximadamente dos mil unidades, centro que se encuentra en categoría de sospechoso de virus ISA". Al respecto, la firma Trusal emitió ayer un comunicado donde niega que haya habido una fuga de peces.

Sin embargo, la directora (S) de Sernapesca de la X Región, Verónica Guzmán, sostuvo ayer que ese recinto estaba en categoría de "sospechoso", pues los exámenes realizados dieron positivo sobre la enfermedad. "Al momento de ocurrir (el escape) estaba en calidad de sospechoso, pero días después presentó mortalidad de peces asociada. Debido a ello, está declarado en condición de brote desde el 7 de enero pasado".

La directiva añadió que las

Informe revela fuga de salmones portadores de virus ISA en X Región

Desde uno de los centros que han dado positivo a la infección escaparon unos dos mil ejemplares, debido a un temporal en la zona a fines de diciembre. Organizaciones ambientales advierten que podría haber nuevos contagios, mientras que el Ministerio de Salud sostiene que no tiene impacto en los seres humanos.

empresas poseen 15 días para informar a la autoridad sobre el accidente ocurrido y respecto del plan de contingencia. También se deben incluir las características de la biomasa que se fugó desde los centros acuícolas.

El informe oficial de Sernapesca establece que se han realizado capturas de unos 80 mil peces, tarea que aún se efectúa en el lugar.

Problema sanitario

El director ejecutivo de Oceana, Alex Muñoz, afirmó que además del perjuicio que genera un escape de peces (consumen a la fauna nativa), este caso genera un problema sanitario, debido a que los salmones infectados podrían contagiar a otros sanos.

Muñoz cree que se debe perfeccionar la legislación en la materia. "La regulación aplicable a los escapes de

2.000

SALMONES

provenían de un recinto que había dado positivo en las pruebas del ISA.

Tres empresas sufrieron escapes de salmones y truchas desde centros de cultivos.

Las empresas disponen de 15 días para informar a la autoridad sobre el accidente ocurrido, así como del plan de contingencia que debe aplicarse en la zona afectada.

salmón es muy deficiente. Es urgente contar con una nueva normativa que obligue a las empresas a prevenir, informar y mitigar tales escapes y que, además, establezcan sanciones cuando éstos hayan sido intencionales o negligentes", dijo.

Hasta ahora, son 28 los centros que presentan brotes del virus ISA, los que se sitúan en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

El director de Ecoceanos, Juan Carlos Cárdenas, sostuvo que la autoridad no tiene capacidad para poder

fiscalizar los escapes de estos ejemplares, por lo que un hecho como este "viene a profundizar el problema de este sector".

El Ministerio de Salud ha estado monitoreando el problema. Ayer se recordó que el virus no afecta a los seres humanos.

Entre las medidas aplicables por este virus están dispositivos de bioseguridad, tales como la eliminación de las balsas, cuarentenas, vigilancia y restricción de movimientos del área afectada.

Embarazada lideraba asaltos

Simón Pérez y Paloma Miranda

Su embarazo de seis meses lo le impedía a Rosa Farías (25) liderar una banda de asaltantes. Según pudo establecer Carabineros, la mujer encabezaba una banda que habría cometido nueve atracos en el sector Oriente de Santiago.

La mujer, procedente de Huechuraba, fue formalizada ayer por el Ministerio Público por el asalto a una casa en Las Condes, delito registrado el 2 de enero pasado.

Junto con ella, según el fiscal Ignacio Pinto, habrían actuado otros tres individuos. El atraco ocurrió cuando la asesora del hogar sacaba la basura. Fue entonces que los asaltantes aprovecharon la ocasión para sorprenderla.

La apuntaron con un arma de fuego y la amarraron junto a la jefa de hogar y a sus dos hijos en el interior de la casa.

Tras reducir a los moradores, los delincuentes robaron varios artículos, como un televisor, computadores portátiles y joyas. Además, la banda sustrajo las llaves del auto de la familia. Luego huyeron en el automóvil junto a otro vehículo que los esperaba en el exterior.

El fiscal relató que la mujer fue reconocida en fotografías y luego en rondas de reconocimiento: "Son antecedentes suficientes para mantenerla en prisión preventiva", dijo Pinto.

Por su parte, la madre de la imputada aseguró que su hija es comerciante y negó que estuviera involucrada en delitos. "Nosotros somos comerciantes, trabajamos en una feria navideña en la población La Pincoya", dijo. La mujer agregó que su hija "tiene los papeles limpios, es una injusticia lo que están haciendo". Pero el fiscal no descartó su participación en más delitos.

Asalto en Ñuñoa

En tanto, la policía civil se encuentra investigando a tres mujeres que en la tarde de ayer asaltaron a una familia en Ñuñoa. El hecho se produjo en la calle Echeñique, donde las antisociales saltaron el muro del inmueble y forzaron la puerta principal. En el lugar maniataron a Luisa Díaz Garrido (56), a su esposo, Sergio Donoso, y a una anciana de 88 años. Las asaltantes huyeron con dinero en efectivo, tarjetas de crédito, joyas y artículos electrónicos.



Fiscalía acusa a la mujer de asaltar una vivienda en Las Condes.

Investigan nuevas fugas

La ministra de Medio Ambiente, Ana Lya Uriarte, informó ayer en el Senado que se pidieron antecedentes sobre la fuga de salmones en la X Región a la Brigada de Delitos Ambientales de la Policía de Investigaciones.

La entidad le informó que hasta ahora han efectuado indagaciones en otras regiones por el mismo hecho y que entregarían información en los próximos días.

En tanto, el Sernapesca de la X Región informó que las empresas afectadas por las fugas de ejemplares quedaron citadas

ante tribunales, debido a que no contaban con planes de contingencia a la hora de ser fiscalizadas por la entidad a comienzos de este mes.

El programa de contingencia contempla acciones destinadas a la recaptura de los salmones y truchas, los que pueden ser recuperados a través de botes especializados.

La cifra final de las recapturas debe ser entregada en los próximos 15 días con el nombre de los centros, las características de los peces y medidas que se podrían adoptar en el futuro.